



CCOO se marca en la agenda **avanzar en la estrategia de cuidados**, la asignatura pendiente del diálogo social

- Los cuidados son claves para la vida, y claves para las mujeres, también porque los cuidados interfieren en la vida laboral y discrimina a las mujeres

- Tenemos que sentarnos al amparo del diálogo social para discutir las condiciones de trabajo de quienes cuidan, que son mayoritariamente mujeres

CCOO se marca en la agenda avanzar en la estrategia de los cuidados, la asignatura pendiente del diálogo social

Los cuidados y su relación con un empleo que es mayoritariamente femenino han sido el objeto de análisis este lunes en la jornada que CCOO CLM ha celebrado en Ciudad Real, donde se ha puesto de manifiesto la necesidad de estrategias públicas ambiciosas que mejoren las condiciones laborales de las personas trabajadoras. Hay más de 20.500 personas trabajando en este sector en Castilla-La Mancha

En la apertura de la jornada, con más de 60 asistentes, participó la viceconsejera de Empleo del Gobierno regional, Nuria Chust, la secretaria de Mujeres y Políticas LGTBI de CCOO CLM, Rosario Martínez, el secretario general de CCOO Ciudad Real, José Manuel Muñoz, y el secretario de Empleo y Políticas Públicas de CCOO CLM, Juan Carlos del Puerto. L

Vidal subrayó que esta materia es una prioridad para Comisiones Obreras como primer sindicato, “porque los cuidados son claves para la vida, y claves para las mujeres, también porque los cuidados interfieren en la vida laboral y discrimina a las mujeres”.

El trabajo por hacer necesita de los Gobiernos nacional y autonómico



estrategias, “que nos sentemos al amparo del diálogo social para discutir las condiciones de trabajo de quienes cuidan, que somos mayoritariamente mujeres, que como digo tienen el lastre de estos cuidados; muchas veces debemos renunciar a demasiadas cosas para cuidar”.

Vidal ha subrayado este mensaje porque medidas de calado en la materia se han anunciado en clave nacional sin el concurso de los sindicatos mayoritarios: “Cualquier cuestión que vaya al Consejo de Ministros debe pasar por una mesa de diálogo social donde estén representadas las mujeres, y donde estén representadas las personas trabajadoras de cuidados”. Si no es así, si esas medidas no se apoyan en

el diálogo social, “se estará despreciando la participación de quienes conocemos la realidad social”.

Por su parte, el secretario general de CCOO Ciudad Real, José Manuel Muñoz, ha hecho hincapié en la situación particular de la provincia ciudadrealeña y la presencia de las reivindicaciones del sindicato en esta materia en la negociación colectiva: “Es un tema crucial que pudimos comprobar en la pandemia y CCOO lo tenemos en primera línea, las mujeres son las grandes perjudicadas, pero seguimos lejos del objetivo; aquí la patronal de este sector incumple lo que merecen estas trabajadoras, y nos toca llevar la negociación colectiva a los tribunales”. **LEER MÁS**



IPC MAYO CLM

Ante el repunte de la inflación en CLM, CCOO llama a la patronal a redistribuir la riqueza incrementando salarios

Comisiones Obreras de Castilla-La Mancha manifiesta su preocupación ante el repunte de la inflación. Un mes más los precios vuelven a subir en Castilla-La Mancha que acaba mayo con una tasa de variación anual de la inflación del 3,8% (dos décimas por encima a la registrada en abril), un incremento del precio de los alimentos del 4,8% y del 6% en el grupo vivienda.

Tras analizar los datos publicados este jueves por el Instituto Nacional de Estadística (INE), el secretario general de CCOO CLM, Paco de la Rosa, insiste en hacer un llamamiento a la “responsabilidad” de la patronal y las empresas para que “sean consecuentes con una situación que puede verse agravada si no somos capaces de hacer un reparto más justo de la riqueza”. Y es que la realidad es que mientras los beneficios empresariales siguen creciendo, alcanzando máximos históricos, los trabajadores y trabajadoras siguen perdiendo poder adquisitivo.

En este sentido, el secretario general de CCOO CLM afirma que “la patronal tiene que entender que la



recuperación de los salarios tiene que venir de la mano de la negociación colectiva, que es el instrumento fundamental de redistribución de la riqueza”.

La negociación colectiva en esta tierra “tiene que dar

un paso al frente” para que las personas trabajadoras recuperen el poder de compra perdido en los últimos años, porque es de justicia y porque además esto va a repercutir en la mejora de la economía y de las empresas. **LEER MÁS**



CCOO CLM defiende una formación “gobernada desde lo público” para que dé resultados

Más de medio centenar de personas han participado este miércoles en Toledo en una jornada organizada por Comisiones Obreras de Castilla-La Mancha, en el marco de las actuaciones del Consejo de Diálogo Social, para analizar y reflexionar sobre la dualización de la formación profesional y los retos que esto supone

En la inauguración han participado el secretario general de CCOO CLM, Paco de la Rosa, junto con la secretaria de Transiciones Estratégicas y Desarrollo Territorial de CCOO CLM, Encarna Sánchez, y la viceconsejera de Empleo, Diálogo Social y Seguridad y Salud Laboral, Nuria Berta Chust, quienes han puesto en valor la importancia de la formación profesional para la cualificación de las personas trabajadoras ante un modelo productivo en transformación.

De la Rosa ha afirmado que “el reto más inmediato es generar pleno empleo y que éste sea de calidad, pero esto es imposible si no nos dedicamos en serio a la formación”. La formación en alternancia es necesaria para cualificar a los trabajadores y trabajadoras ante un mercado trabajo que va a cambiar y aquí “necesitamos la complicitad de los empresarios”.

Asimismo, el secretario general de



CCOO CLM ha hecho hincapié en que “la formación tiene que estar gobernada desde lo público, no puede estar en manos privadas, pues si la convertimos en un negocio, muchas personas quedarán fuera del mercado de trabajo”; y ha insistido en la reivindicación y empeño del sindicato en que en nuestra región haya un organismo autónomo, -como era antes el SEPECAM-, donde se pueda gobernar la demanda de trabajo y de trabajadores/as y la formación necesaria para personas trabajadoras y empresas.

La formación tiene que consolidarse y para ello es necesaria la complicitad del Gobierno y los agentes sociales, pues “sin formación ni las personas mayores, ni las mujeres ni las y los jóvenes tendrán futuro en el mercado de trabajo, por ello hay que trabajar desde ya para que esto sea una realidad”.

La formación profesional se encuentra en un momento de cambio y expansión para dar respuesta a los cambios del modelo productivo, ha señalado por su parte la secretaria de Transiciones Estratégicas y Desarrollo Territorial de CCOO CLM, quien ha destacado que “la formación dual es una ventana nueva que va a facilitar la cualificación de los trabajadores y trabajadoras en el actual contexto de transición digital, tecnológica, ecológica... y que debe potenciar un empleo de calidad, ese es nuestro objetivo”.

La formación dual es novedosa, pero no nueva, puesto que en Castilla-La Mancha se han desarrollado proyectos de formación dual tanto en el ámbito laboral como en el educativo. la coordinación entre las administraciones competentes y la colaboración de los agentes sociales. **LEER MÁS**

Tu mejor defensa

La mejor asesoría jurídica

Más formación

Cerca de ti

Autonomía financiera

Más servicios

Seguro de vida

Primer sindicato de Castilla-La Mancha

4.532 delegados y delegadas

Más del 43% de la representación

El Consejo de Comisiones Obreras de CLM se reunirá el 11 de julio para fijar la fecha del Congreso Regional de 2025



El Consejo Regional de Comisiones Obreras Castilla-La Mancha decidirá el próximo 11 de julio las fechas de celebración del XI Congreso Regional del sindicato en 2025, siguiendo el calendario fijado dentro del conjunto de congresos en todo el país por los que CCOO renueva sus cargos cada cuatro años.

Paco de la Rosa, secretario general de CCOO CLM desde 2017, ha anunciado ya a su Ejecutiva y los secretarios y secretarías generales de las uniones provinciales y federaciones su decisión personal de no aspirar a un tercer mandato al frente de la Unión Regional, por lo que dejará de ser el secretario general regional en dicho congreso de mediados de 2025.

“En 2025 se cumplirán ocho años de mi mandato en la Unión Regional y considero que es el momento idóneo para terminar el ciclo y avanzar en la renovación del sindicato”, ha explicado el secretario general regional, remarcando los elementos positivos

del proyecto, tanto en la mejora de condiciones de las personas trabajadoras en la región, como la consolidación de CCOO CLM como primer sindicato “tanto en afiliación como en representación en los centros de trabajo, donde cada trabajador y trabajadora vota para elegir al sindicato que mejor les defiende y representa”.

El calendario a aprobar se hará siguiendo las normas del 13 Congreso Confederal del sindicato, normas que afectan al conjunto de las organizaciones confederadas, a sus organizaciones dependientes, y a las secciones sindicales constituidas en las empresas y centros de trabajo. Dicho Congreso de CCOO ya tiene fecha y lugar de celebración, del 19 al 21 de junio de 2025 en Madrid.

La organización sindical regional trabaja en la planificación del proceso congresual mientras mantiene una intensa agenda de trabajo en el plano sindical e institucional, subrayando el programa de reformas legislativas

pendiente, que incluye el inaplazable acuerdo para la reducción de jornada, así como el desarrollo del Acuerdo por el Empleo y la Negociación Colectiva (AENC) que sirve de guía a la negociación de convenios de este 2024, y que debe impulsar mejoras en las condiciones de trabajo de las personas trabajadoras más allá del incremento de salarios.

Otras prioridades para el año en curso son los avances en el diálogo social para plasmar reivindicaciones de CCOO CLM como el impulso al Instituto Regional de Salud Laboral, la protección de los derechos laborales en las transiciones que vive el modelo productivo regional, mantener la tendencia positiva en la afiliación de personas jóvenes, o la consolidación de CCOO en las elecciones sindicales como sindicato más representativo en la comunidad, con más del 43% de los delegados y delegadas en centros de trabajo públicos y privados de Castilla-La Mancha.

Exigimos acciones que cambien el suspenso de CLM en atención a la salud sexual



El Gobierno regional **tiene que cumplir lo que a día de hoy no se cumple**, y no podemos tardar más tiempo. Este informe nos dice que queda mucho por trabajo por delante para implementar la Ley que **garantice el cumplimiento de los derechos de las mujeres** en la región”.

ROSARIO MARTÍNEZ
Secretaria de Mujeres y Políticas LGTBI de CCOO CLM



Un informe de la Federación de Planificación Familiar señala que la región, junto a Murcia y Canarias, incumplen la obligación de facilitar la píldora del día después gratis en sus centros de salud, entre otros aspectos mejorables

Castilla-La Mancha tiene mucho que mejorar en la atención a la salud sexual, empezando por cumplir con la obligación de dispensar la píldora del día después de manera gratuita en sus centros de salud, y esta asignatura pendiente no puede esperar. Estos déficit que CCOO CLM ha señalado en otras ocasiones se refrenan en el informe Desniveles en la ruta, el estado de la atención a la anticoncepción en las comunidades autónomas, elaborado por la Federación de Planificación Familiar.

“Nos preocupa lo que hemos visto, y exigimos al Gobierno de Castilla-La Mancha el cumplimiento de la Ley Orgánica 2/2010, de 3 de marzo, salud sexual y reproductiva de la interrupción voluntaria del embarazo, que, tras su reforma en febrero de 2023, obliga a la dispensación gratuita de métodos anticonceptivos de urgencia en los centros sanitarios del Sistema Nacional de Salud”, señala Rosario Martínez, secretaria de Mujeres y Políticas LGTBI de CCOO CLM.

El informe indica que ni Castilla-La Mancha, ni tampoco Murcia y Canarias, cumplen con la Ley: ninguna de estas comunidades dispensa la píldora del día después en sus centros de salud. Según el mapeo elaborado por la organización, el acceso a los distintos métodos anticonceptivos es dispar a nivel territorial y presenta una serie de lagunas en función de cada comunidad, de la que Castilla-La Mancha sale bastante mal parada en comparación con el resto.

sexual en Castilla-La Mancha es muy mejorable, dice el informe tras analizar el acceso a diversos servicios, su calidad y las políticas aplicadas; en CCOO nos preocupa que una región que siempre había sido pionera en leyes igualitarias, se quede a la cola respecto a otras autonomías y más en cuestiones tan importantes como esta, que están directamente relacionadas con la salud de las castellano-manchegas”, ha explicado Martínez.

“La atención a la salud

LEER MÁS

EL PODER DE CAMBIAR LAS COSAS

cambiarlascosas.ccoo.es

AGENDA CCOO



CONTRA LOS DELITOS DE ODIO
Cómo prevenir y actuar ante la LGTBIfobia desde una perspectiva policial y sindical

25 DE JUNIO 2024
ALBACETE
Hotel Universidad
diva. de España 70

9:30 H. PRESENTACIÓN DE LAS JORNADAS
 Rosario Martínez Pedrosa, Secretaria de Mujeres y Políticas LGTBI CCOO CLM
 Carmen Juste Saez, Secretaria general de CCOO de Albacete.
 Paco de la Rosa Castillo, Secretario general de CCOO CLM.

9:50 H. PANEL 1. GESTIÓN SINDICAL PARA PREVENIR Y CONFRONTAR LOS DELITOS DE ODIO Y LA LGTBIFOBIA EN LOS CENTROS DE TRABAJO. HERRAMIENTAS SINDICALES
 Carolina Vidal López, Secretaria confederal de Mujeres, Igualdad y Condiciones de Trabajo de CCOO
 Presente y moderada: Rosario Martínez Pedrosa, Secretaria de Mujeres y Políticas LGTBI de CCOO de CLM.

10:40 H. PANEL 2. GESTIÓN POLICIAL DE LA DIVERSIDAD SOCIAL Y EL PAPEL DE LA POLICIA
 David Martín Aladrami, Inspector de la Policía Local de Fuenlabrada.
 Presente y moderada: Rosario Martínez Pedrosa, Secretaria de Mujeres y Políticas LGTBI de CCOO de CLM.

11:45 H. DESCANSO

12:10 H. PANEL 3. DELITOS DE ODIO. PRÁMIDE, ESCALADA DEL ODIO E INDICADORES DE LA POLARIZACIÓN
 David Martín Aladrami, Inspector de la Policía Local de Fuenlabrada.
 Presente y moderada: Gracia Martínez Toledo, Responsable de Mujeres e Igualdad de CCOO de Albacete.

13:10 H. DEBATE

14:00 H. COMIDA

15:30 H. PANEL 4. IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN LGTBI EN LAS EMPRESAS. DESARROLLO DEL ARTÍCULO 15 DE LA LEY 4/2023 DE 20 DE FEBRERO DE 2023
 Nunzia Castelli, Secretaria de Acción Sindical de CCOO CLM.
 Presente y moderada: Ángel Hernández Pérez, Delegado sindical de MAHLE en Motilla del Palancar y del Comité Europeo de MAHLE.

16:10 H. DEBATE

16:30 H. MONÓLOGO
 Enrique Aparicio, periodista cultural y vedette.

17:00 H. CIERRE DE LA JORNADA

INSCRÍBETE AQUÍ

Contra los delitos de odio: cómo prevenir y actuar ante la LGTBIfobia desde una perspectiva policial y sindical

En el marco del Día Internacional del Orgullo LGBT, Comisiones Obreras de Castilla-La Mancha celebrará el 25 de junio en Albacete, la jornada “Contra los delitos de odio: cómo prevenir y actuar ante la LGTBIfobia desde una perspectiva policial y sindical”.

En la apertura participarán Rosario Martínez, secretaria de Mujeres y Políticas LGTBI CCOO CLM, Paco de la Rosa, secretario general de CCOO CLM, y Carmen Juste, secretaria general de CCOO Albacete.

A continuación hablaremos sobre la Gestión sindical para prevenir y confrontar los delitos de odio y la LGTBIfobia en los centros de trabajo. Herramientas sindicales, con Carolina Vidal, secretaria confederal de Mujeres, Igualdad y Condiciones de Trabajo de CCOO; y sobre la gestión policial de la diversidad social y el papel de la policía con David Martín, Inspector de la Policía Local de Fuenlabrada. En ambos casos modera la secretaria de Mujeres y Políticas LGTBI de CCOO de CLM.

Martín también explicará la escalada de los delitos de odio y los indicadores de la polarización. En este caso modera Gracia Martínez, responsable de Mujeres e Igualdad de CCOO de Albacete.

La sesión de la tarde comenzará con la intervención de Nunzia Castelli, secretaria de Acción Sindical de CCOO CLM, sobre igualdad y no discriminación LGTBI en las empresas y el desarrollo del artículo 15 de la Ley 4/2023 de 28 de febrero de 2023. Modera Ángel Hernández, delegado sindical de MAHLE en Motilla del Palancar y del Comité Europeo de MAHLE.

También habrá un monólogo con Enrique Aparicio, periodista cultural y vedette.

INSCRÍBETE AQUÍ



CCOO
 comisiones obreras
 de Castilla-La Mancha

18º ENCUENTRO REGIONAL SALUD LABORAL CCOO CLM

La salud laboral con perspectiva de género

26 JUNIO 2024
TOLEDO. UCLM
CAMPUS FÁBRICA ARMAS
AULA MAGNA

INSCRÍBETE AQUÍ

10.00-10.30 H. RECEPCIÓN DE PARTICIPANTES

10.30 - 11.00 H. INAUGURACIÓN
Paco de la Rosa Castillo
 Secretario general de CCOO CLM

Raquel Payo Puebla
 Secretaria de Diálogo Social, Institucional y Salud Laboral CCOO CLM

11.00-11.45 H. REPERCUSIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO EN LA SALUD LABORAL
Miguel Ángel Gaertner Ruiz-Valdepeñas
 Universidad de Castilla-La Mancha

11.45-12.30 H. PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LA EXPOSICIÓN LABORAL A CONTAMINANTES QUÍMICOS
Miguel Olmos Llorente
 Universidad de Zaragoza - Quirónprevención

12.30-13.15 H. RESPONSABILIDAD EN MATERIA PREVENTIVA
Juan Díaz Rokiski
 Inspección de Trabajo y Seguridad Social en CLM

Castilla-La Mancha

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL
SEPE

18º Encuentro regional de Salud Laboral CCOO CLM

Un año más Comisiones Obreras de Castilla-La Mancha celebra su Encuentro regional sobre salud laboral, que ya va por su decimoctava edición, y en el que participan delegados y delegadas de prevención de toda la región. Este año centraremos el tema en la importancia de la perspectiva de género en la prevención de riesgos laborales. Tendrá lugar el 26 de junio en Toledo, en el Aula Magna del Campus de la Fábrica de Armas

Será inaugurado por el secretario general de CCOO CLM, Paco de la Rosa, y la secretaria regional de Diálogo Social, Institucional y Salud Laboral, Raquel Payo. Interpondrán también Miguel Ángel Gaertner de la Universidad de Castilla-La Mancha para hablar sobre la repercusión del cambio climático en la salud laboral, Miguel Olmos de la Universidad de Zaragoza y Quirónprevención, que tratará sobre la perspectiva de género en la exposición laboral a contaminantes químicos, y Juan Díaz Rokiski, Director Territorial de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social en CLM, cuya ponencia versará sobre responsabilidad en materia preventiva.

INSCRÍBETE AQUÍ

Avanzamos en la negociación colectiva

Acordamos con FECIR el convenio colectivo Aceites y derivados de Ciudad Real para medio millar personas

La patronal FECIR y los sindicatos CCOO-Industria y UGT-FICA de Ciudad Real han alcanzado un acuerdo para la firma del convenio colectivo provincial de Aceites y derivados 2023-2025 para medio millar de personas.

Los incrementos serán del 4% reflejado en tablas para el año 2023; 3% para el 2024 con atrasos desde el 1 de enero de 2024; y 3% para el año 2025. Además, se mantiene la cláusula de revisión salarial.

Señalar también que se modifica el complemento de antigüedad, pasando a cobrar todas las personas trabajadoras un plus valorado en 88,66 euros en doce pagas al inicio de la relación laboral con las empresas del sector; manteniendo inalterable la cuantía del complemento de antigüedad para las personas trabajadoras que ya lo venían percibiendo.

“Con la firma damos por cerrado más de año y medio de negociación. Al final, se ha conseguido el objetivo salarial marcado por el AENC del 2023”, valoran los responsables de CCOO-Industria y UGT-FICA de Ciudad Real, David Vera y Alfredo Nieto

“CCOO-Industria y UGT-Fica confiamos en que el acuerdo sirva para que las personas trabajadoras del sector de aceites y sus derivados mejoren sus condiciones e incrementen su poder adquisitivo en consonancia con el acuerdo de negociación colectiva nacional”

Patronal y sindicatos firman el convenio colectivo de Aceites y derivados de Toledo con subidas de hasta el 18% en dos años

La patronal sectorial y los sindicatos CCOO-Industria (tres representantes), UGT-FICA y USO (un representante cada uno) han firmado el convenio colectivo de Aceites y derivados de la provincia de Toledo, que afecta a unas 500 personas y que establece incrementos salariales de hasta el 18% en sus dos años de vigencia, 2024 y 2025.

El acuerdo fija sendas subidas del 3% para este año y para el próximo, pero incluye una reclasificación profesional, con categorías que dejan de existir y la aparición de otras adaptadas a la evolución del sector, de la que se derivan notorias repercusiones para las personas afectadas, de forma que el incremento del 3% se añade a la mejora salarial que corresponde a los nuevos encuadramientos profesionales.

Así, gran parte de las y los trabajadores afectados por este convenio tendrán subidas superiores a la establecida para este año. En algún caso, rondará el 15%.

También tendrán este 2024 una subida superior al 12% quienes están encuadrados en la categoría de peón, que es la más numerosa y la que tiene los salarios más bajos, que dan un salto hacia arriba para superar el SMI de 2024 y situarse en 16.034,78 euros. Y las siguientes categorías tienen también importantes incrementos, para mantener las distancias salariales. LEER MÁS

Firmado el convenio de Gases Licuados del Petróleo de Ciudad Real 2024-2026

La patronal del sector y los sindicatos CCOO-Industria y UGT-FICA han alcanzado un acuerdo para la firma del convenio colectivo provincial Gases Licuados del Petróleo de Ciudad Real 2024-26, que afecta a un centenar de personas trabajadoras.

Para el año 2024 se acuerda un pago lineal de 90 euros, que suponen casi un 3% de subida salarial en sus nóminas. Para 2025 y 2026 se establece un incremento del 3% en cada uno de ambos años.

CCOO-Industria y UGT-FICA destacan que “aunque este convenio regula las condiciones laborales y salariales de un reducido número de trabajadores/as, se ha conseguido mediante la fuerza sindical y la negociación un pacto salarial que llevará a que la categoría más baja a sobrepasar en casi 600 euros el Salario Mínimo Interprofesional de este año.”

“Valoramos el acuerdo especialmente por esto: hemos logrado que quienes al empezar el año no iban a llegar a cobrar los 15.876 euros del SMI, lo vayan a terminar cobrando 16.461 euros”, señalan los responsables de CCOO-Industria y UGT-FICA de Ciudad Real, David Vera y Alfredo Nieto.

El personal del Hospital Quirón Salud Albacete no descarta una huelga más continuada

Secundada por el 90% de la plantilla, la segunda jornada de huelga del personal del Hospital Quirón Salud Albacete repite el éxito de la primera y no se descarta intensificar la protesta ante la pasividad del gerente.

Continuando con la convocatoria de huelga para todos los martes de este mes de junio, los trabajadores y trabajadoras del Hospital Quirón Salud Albacete han vuelto a concentrarse para reivindicar unos salarios y unas condiciones laborales dignas, y un convenio colectivo que les permita, entre otras cosas, recuperar el poder adquisitivo perdido en los últimos cinco años.

A pesar del esfuerzo económico que para estas personas, cuyos sueldos en muchos casos no alcanzan el salario

mínimo, supone secundar la huelga, un martes más han mostrado su unidad y la voluntad de continuar adelante hasta que la empresa atienda sus reivindicaciones.

El secretario de Acción Sindical de

CCOO Albacete, Paco Gómez, ha indicado que “nos llama la atención que el gerente de la empresa no se haya dignado a ponerse en contacto con el comité de huelga para dar una salida al problema que hay, parece que vive ajeno a la realidad”. **LEER MÁS**



El Gobierno de CLM aprobará próximamente los Estatutos de la Agencia de Transformación Digital y su RPT con el rechazo de todos los sindicatos

CCOO considera que el modelo de Agencia impuesto por la Administración abre de par en par las puertas a las privatizaciones y no aporta nada para mejorar el servicio público, sino que lo degrada.

El consejo de gobierno de CLM aprobará en los próximos días los Estatutos de la Agencia de Transformación Digital y las modificaciones de la Relación de Puestos de Trabajo que implica. Se trata un modelo de gestión de los servicios informáticos, imprescindibles para el funcionamiento de la administración y la prestación de servicios, que abre de par en par las puertas a las privatizaciones y no aporta nada para mejorar el servicio público, sino que lo degrada, a juicio de CCOO.

No solo de CCOO: los pasados días 10, en la mesa sectorial de personal funcionario de la Administración General de la JCCM, y 11, en la mesa sectorial de personal estatutario del SESCOAM, todos los sindicatos representativos expresamos el mismo rechazo: CSIF, CCOO, UGT y STAS el lunes 10 y SATSE, USI-

CAM, CSIF, USAE, CCOO, CESM y UGT martes 11. Todos los sindicatos representativos votamos en contra. Hay que reconocer que la capacidad del gobierno Page para generar consensos es incontestable.

Las razones de la unánime oposición sindical a la ATD que ha diseñado el gobierno de CLM y que va a aprobar próximamente e implantar a continuación, son tan graves y trascendentes que creemos necesario explicarlas.

La ATD estará adscrita a la consejería de Administraciones Públicas y Hacienda - bajo la égida, por tanto, de Juan Alfonso Ruiz Molina- contará con todas las potestades administrativas precisas para el cumplimiento de sus fines, pero, como 'Agencia', tendrá sus propias reglas. **LEER MÁS**

CCOO denuncia el deterioro galopante servicio de Limpieza Viaria de Talavera ante el abandono del gobierno municipal

“La maquinaria que tenemos esta reventada, prácticamente muerta. El contrato inicial del ayuntamiento con la adjudicataria de la contrata contaba con ocho máquinas barredoras, repartidas en tres turnos para dar servicio las 24 horas todos los días de la semana. En la actualidad, solo trabaja una diaria, a lo sumo dos y muchos días ninguna.”

La sección sindical de CCOO en Prezero, empresa adjudicataria de la Limpieza Viaria de Talavera de la Reina, quiere denunciar públicamente, para que sea de conocimiento de la ciudadanía y sirva de recordatorio a la corporación municipal, las condiciones en la que se está prestando este servicio tras cinco años de prórroga de la contrata y más de quince después de que se adquirieran las máquinas barredoras imprescindibles para el trabajo.

“La maquinaria que tenemos esta reventada, prácticamente muerta. El contrato inicial del ayuntamiento con la adjudicataria de la contrata contaba con ocho máquinas barredoras, repartidas en tres turnos para dar servicio las 24 horas todos los días de la semana. En la actualidad, solo trabaja una diaria, a lo sumo dos y muchos días ninguna.”

“Están hechas trizas. La vida útil de una barredora son diez años y las que tenemos



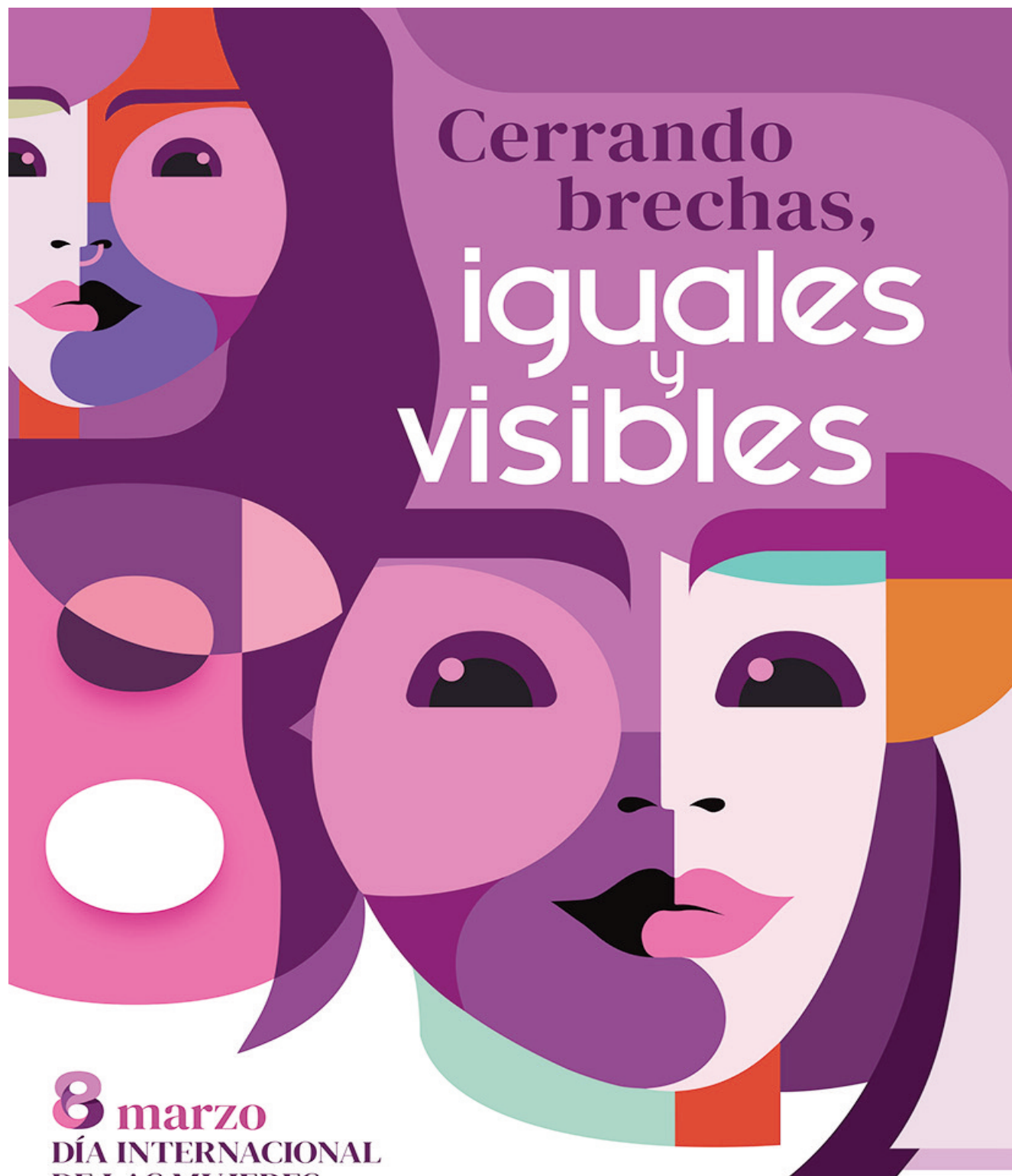
en Talavera llevan quince años de servicio. Cuando las arreglan, duran un rato, un día, o dos como mucho. El desgaste que tienen ya es irreparable; gastamos más aceite que en combustible.”

“Todo el trabajo de barrido y limpieza que realizaban las máquinas, que recién compradas se suponía que era un 90% y que a día de hoy no llega al 5%, lo realizamos ahora los operarios, a base de barrido manual.” **LEER MÁS**

EL PODER DE LA GENTE TRABAJADORA

CCOO 
comisiones obreras
de Castilla-La Mancha





8 marzo
**DÍA INTERNACIONAL
DE LAS MUJERES**



CCOO CLM colabora con el Instituto de la Mujer de Castilla-La Mancha por una sociedad sin violencia hacia las mujeres.